	LIBERTAD RELIOSA DE CULTOS Y CONCIENCIA				
	ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**IMAGEN DE REFERENCIA**
1	**LECHONA**	Lechona tipo tolimense, servida en porción individual de 500 gramos, elaborada con carne de cerdo, arroz blanco, cuero de cerdo, arveja, cebolla larga (sin pluma verde), ajo, sal, pimienta y comino al gusto, garantizando como mínimo 200 gramos entre carne y cuero de cerdo por porción, de textura blanda y suave. Cada porción deberá incluir arepa de maíz pela'o o arepa de maíz blanco, adicional de 15 gramos de cuero de cerdo. Incluye empaque individual en bandejas resistentes y aptas para alimentos calientes, tenedor, servilletas y cubiertos. El producto deberá ser entregado fresco, caliente y en óptimas condiciones higiénico-sanitarias y deberá contar con personal para servir y distribuir los alimentos a los asistentes en el lugar indicado por el supervisor del contrato y, en caso de requerirse, suministrar portacomidas para entrega para llevar.	UND	600	
2	**BEBIDA GASIFICADA**	Bebida refrescante gasificada elaborada a base de agua carbonatada, endulzantes y saborizantes permitidos para consumo humano. presenta un sabor dulce y refrescante, con burbujas características generadas por dióxido de carbono, ideal para acompañar alimentos o consumir como bebida hidratante y refrescante de 600ml, en envase no retornable.	UND	300	
3		**Gel antibacterial:** para manos en presentación individual de 30 ml, contenido en frasco plástico resistente, portátil y reutilizable, con tapa de seguridad tipo flip top o rosca de cierre hermético que evite derrames. El producto debe ser de consistencia tipo gel, secado rápido, con agentes humectantes que ayuden a evitar la resequedad de la piel y con concentración alcohólica mínima del 60% para higiene y desinfección de manos sin necesidad de enjuague. Debe ser transparente o ligeramente translúcido, libre de partículas contaminantes y con aroma suave. El envase deberá permitir fácil dosificación y transporte, ideal para uso personal, institucional o escolar,	UND	200	

	KIT MOTIVACIONAL CON 5 ARTICULOS	conservando características equivalentes a presentaciones comerciales estándar de gel antibacterial portátil de bolsillo. **Pañitos húmedos:** en presentación pequeña portátil, elaborados en tela no tejida suave y resistente, impregnados con solución humectante y limpiadora de uso personal, libres de alcohol fuerte y adecuados para limpieza de manos, rostro o superficies de contacto frecuente. Deben presentarse en empaque flexible resellable o tipo bolsillo que facilite su transporte y conservación de humedad, con contenido aproximado de 15 unidades por paquete. Los pañitos deberán ser hipoalergénicos, de textura suave, con aroma ligero o neutro, resistentes al desgarro durante el uso y aptos para uso infantil y adulto. El producto debe conservar características equivalentes a los pañitos húmedos portátiles de uso personal comercializados para higiene diaria. **Protector solar:** en presentación portátil de 10 ml, contenido en envase plástico resistente tipo sachet, tubo o frasco pequeño de fácil transporte y aplicación, con tapa hermética que evite derrames. El producto debe ofrecer protección contra rayos UVA y UVB, con factor de protección solar mínimo SPF 50, textura ligera de rápida absorción y apto para todo tipo de piel. Debe ser dermatológicamente probado, de uso corporal y facial, resistente moderadamente al agua y al sudor, con fórmula no grasosa y aroma suave o neutro. El empaque deberá conservar las propiedades del producto y permitir su distribución individual, manteniendo características equivalentes a protectores solares portátiles comerciales de uso personal. **Crema hidratante corporal y/o facial:** en presentación portátil de 30 ml, contenida en frasco o tubo plástico resistente con tapa hermética de fácil apertura y cierre seguro para evitar derrames. El producto debe contar con fórmula humectante de rápida absorción, textura suave y ligera, apta para uso diario y para todo tipo de piel, ayudando a mantener la hidratación y suavidad cutánea. Debe presentar aroma suave o neutro, no grasosa,			

		dermatológicamente probada y libre de partículas abrasivas. La presentación deberá ser compacta y adecuada para transporte personal, conservando características equivalentes a mini crema hidratante comerciales de uso individual. **Gafas terapéuticas antiestrés:** gafas terapéuticas reutilizables para terapia de frío, elaboradas en material flexible y resistente tipo vinilo o equivalente, con relleno interno en gel reutilizable para conservación de temperatura fría, aptas para uso terapéutico, fisioterapia y aplicaciones estéticas, destinadas al alivio de cansancio ocular, estrés, ojeras, bolsas debajo de los ojos, inflamación y manejo del dolor. El producto deberá contar con diseño anatómico adaptable al contorno facial, ser de fácil limpieza, no tóxico, resistente a bajas temperaturas y libre de fugas o defectos de fabricación. Las dimensiones aproximadas requeridas son 15 cm de ancho, 10 cm de alto y 5 cm de espesor, con peso aproximado de hasta 1 kg. El producto deberá entregarse nuevo, en empaque individual **EMPAQUE** El kit deberá entregarse empacado individualmente en bolsa de tela reutilizable, resistente y de fácil transporte, elaborada en material textil tipo cambrel, lienzo, algodón o similar, con costuras reforzadas y cierre o sistema de ajuste práctico. La bolsa deberá tener medidas aproximadas de 20 cm x 25 cm y capacidad suficiente para contener adecuadamente todos los elementos del kit, garantizando protección, presentación y facilidad de almacenamiento. Los productos deberán presentarse en empaques originales de fábrica, debidamente rotulados e identificados, garantizando cumplimiento de normas sanitarias y condiciones higiénicas adecuadas. No se aceptan productos adulterados, reutilizados o con empaques deteriorados.			

4	**CAMISETA TIPO POLO**	Camisa tipo polo para adulto, elaborada en tela piqué tipo Lacoste de 220 gramos, confeccionada en fibra de algodón 100% (algodón cardado), hilo 20/1 cardado, de alta resistencia, suavidad y durabilidad para uso frecuente. La prenda cuenta con cuello y perilla de tres botones, costuras completas, rectas y uniformes, sin fruncidos, hilos sueltos ni defectos de confección, garantizando adecuada elongación y resistencia en condiciones normales de uso. El diseño institucional incorpora combinación de colores teal, blanco y dorado, en armonía con la identidad visual del municipio de Sesquilé y la política de libertad religiosa, de cultos y de conciencia, promoviendo inclusión, respeto y representatividad comunitaria. La camisa presenta franja horizontal dorada en la parte frontal y posterior, así como detalle decorativo geométrico inferior en color dorado y teal inspirado en elementos gráficos institucionales del municipio. Incluye bordado frontal derecho con el texto “LIBERTAD RELIGIOSA DE CULTOS Y CONCIENCIA” en mayúscula sostenida y color blanco; logotipo institucional “Sesquilé Gobierno Municipal” bordado en la manga izquierda; bandera del municipio de Sesquilé bordada en la manga derecha; y logotipo de marca “Sesquilé” bordado en la parte baja de la espalda. La prenda deberá entregarse en tallas para adulto S, M, L, XL y XXL, conforme a requerimientos y validación de la entidad contratante.	UND	30	
5	**ARTISTA DE MUSICA GHOSPEL**	Presentación artística y musical de solista de música góspel cristiana contemporánea, orientada a promover espacios de integración, convivencia, reflexión y fortalecimiento espiritual y cultural durante la conmemoración institucional. El repertorio deberá contener mensajes positivos, de unidad, paz, esperanza, convivencia y fortalecimiento del tejido social, con experiencia en presentaciones culturales, comunitarias, religiosas o institucionales, duración mínima de presentación: una hora, interpretación en vivo con pista musical o acompañamiento instrumental básico. El contratista deberá garantizar:	UND	1	

		• Presentación artística en vivo en la fecha y lugar establecidos por la entidad. • Traslado del artista o agrupación dentro del perímetro regional. • Ensayo y prueba de sonido previa a la presentación. • Coordinación logística básica con la organización del evento. • Puntualidad y cumplimiento del horario establecido. • Vestuario acorde a evento institucional y familiar. • Repertorio previamente organizado para el desarrollo adecuado del evento. PERFIL REQUERIDO: Persona natural o jurídica con experiencia en actividades artísticas, culturales o musicales relacionados con música góspel, cristiana o de contenido social y comunitario, con un año de experiencia en el tema			

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA MOCETÓN MORENO
Secretaria de Gobierno

Los siguientes funcionarios con nuestro visto bueno, declaramos que hemos revisado detenidamente el contenido del presente documento, lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras y asumimos cualquier responsabilidad por su contenido dentro del marco de nuestra competencia.

Componente técnico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyectó	Maryi Licet Sereny Hernández	Profesional universitario Secretaría de Gobierno	
Revisó	Adriana Marcela Mocetón	Secretaria de Gobierno	
Aprobó	Adriana Marcela Mocetón	Secretaria de Gobierno	

Componente Jurídico	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyectó	N.A.	N.A.	
Revisó	N.A.	N.A.	
Aprobó	N.A.	N.A.	

Componente financiero	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma
Proyectó	N.A.		
Revisó	N.A.		
Aprobó	N.A		